



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 07/2021

CEDH y CIJ FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

- *Propiciarán el desarrollo conjunto de actividades para la capacitación y promoción de los derechos humanos, así como la prevención, la oportuna detección relacionados con consumo de sustancias psicoactivas en beneficio del desarrollo integral de la población sinaloense*

Culiacán, Sinaloa, 09 de marzo de 2021.- Con el objetivo de realizar acciones para la consolidación de la cultura de respeto a los derechos humanos, así como promover, coordinar y ejecutar actividades de capacitación y formación, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa (CEDH) y los Centros de Integración Juvenil A. C. (CIJ), realizaron la firma de un convenio general de colaboración y coordinación.

José Carlos Álvarez Ortega, Presidente de la CEDH, manifestó que con la firma de este convenio de colaboración, ambas partes asumen el compromiso de trabajar en la difusión y el fomento de una cultura del respeto a los derechos humanos, promoviendo su protección a favor de las y los jóvenes.

Enfatizó que para este organismo público autónomo es importante la formalización de este acuerdo de trabajo al significar el cumplimiento de las funciones y obligaciones que se tiene con la sociedad, además de favorecer y fortalecer las acciones entre los CIJ y la CEDH, y aportar soluciones integrales a este fenómeno que aqueja a la sociedad.

“Este fenómeno cada día viene afectando mas a jóvenes, pues existe una gran incidencia del uso de sustancias lícitas e ilícitas en la población estudiantil, de acuerdo con las cifras que se han manejado en diversas encuestas e informes que las autoridades en esta materia han señalado. Este fenómeno se asocia a consecuencias serias a nivel individual, familiar y social que representa un reto en materia de prevención y atención integral oportuna”, expresó el Ombudsperson.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 07/2021

Por su parte, el Director General Adjunto de Centros de Integración Juvenil, José Ángel Prado García, mencionó que con la realización de esta firma de convenio se potencializará la atención de los derechos individuales de las y los sinaloenses, y de los jóvenes en particular.

Subrayó que un informe de las Naciones Unidas dio a conocer que 270 millones de personas en el mundo, habían consumido alguna droga durante el 2020, de ellos 35 millones de personas desarrollaron problemas por su consumo, sin incluir el alcohol y el tabaco; “Uno de cada ocho adictos tiene la oportunidad de llegar a un tratamiento y además el 80% de las personas que sufren cáncer terminal no tienen acceso a medicamentos opioides para contralar su dolor”, agregó. Prado García señaló que en México, cada vez se consumen más sustancias psicoactivos tanto legales como ilegales, por lo que para enfrentar este fenómeno, se requiere la participación de todos, particularmente de las instituciones como las Comisiones de los Derechos Humanos que aseguran y vigilan los derechos de los niños, niñas y adolescentes, como derecho a la protección de la salud.

Este convenio de colaboración entre la CEDH y los CIJ, tiene la finalidad de propiciar el desarrollo conjunto de actividades para la capacitación y promoción de los derechos humanos, así como la prevención, la oportuna detección, el diagnóstico, la canalización para la atención médico hospitalaria y tratamiento de síndromes de abstinencia relacionados con consumo de sustancias psicoactivas, en beneficio del desarrollo integral de la población del Estado de Sinaloa, además de brindar asesoría periódica al personal de ambos organismos que se encuentre realizando actividades preventivas en el ámbito de su influencia.

Otro de los acuerdos establecidos en el presente convenio general de colaboración es el de proporcionar atención especializada a la población derivada por este organismo público autónomo, con problemas de uso y abuso de alcohol, tabaco y otras drogas; en su caso, los CIJ, se comprometen a informar a la CEDH, hechos violatorios a los derechos humanos de que tenga conocimiento y canalizar a la población afectada.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 07/2021

Durante la firma de este convenio general de colaboración, estuvieron presentes la Secretaria Ejecutiva de la CEDH, Juliana Araujo Coronel y Rosendo Flores Esquerro, presidente del patronato CIJ y Manuel Velázquez, del CIJ Culiacán.